



## DISTRITO ESCOLAR DE HEMPSTEAD

### Lista de Materiales y Documentos Para Llevarlos con Usted a la Inscripción

#### **Prueba de Antigüedad:**

- Acta de Nacimiento certificada; o
- Registro de bautismo (incluyendo una transcripción certificada de nacimiento extranjero o registro de bautismo)

#### Si estos documentos no están disponibles:

- Pasaporte (incluyendo un pasaporte extranjero)

#### Si no hay pasaporte disponible, otras pruebas pueden incluir, pero no limitarse a, lo siguiente:

1. Permiso de conducir oficial
2. Identificación estatal u otra entidad gubernamental
3. Identificación con foto del colegio y fecha de nacimiento
4. Tarjeta de identificación consular
5. Registros hospitalarios o médicos
6. Tarjeta de identificación de dependientes militares
7. Documentos emitidos por agencias federales, estatales o locales (por ejemplo, agencia local de servicios, Oficina Federal de Reasentamiento de Refugiados)
8. Órdenes judiciales u otros documentos emitidos por el tribunal
9. Documento de Tribu (Nativo Americano) o
10. Registros de agencias internacionales de ayuda sin ánimo de lucro y agencias voluntarias

#### **Prueba de Domicilio:**

Los propietarios pueden proporcionar:

Una hipoteca o un estado de cierre, o una escritura o factura fiscal para demostrar la propiedad, o una Declaración jurada del propietario notariada, y cualquiera **de dos** de las siguientes:

- Declaración de Impuestos sobre la Renta
- Facturas de servicios públicos u otras facturas
- Documentos de membresía (por ejemplo, tarjetas de biblioteca) basados en la residencia
- Proyecto de ley fiscal del Condado de Nassau
- Factura telefónica
- Factura de electricidad LIPA
- Factura del agua
- Factura de petróleo o gas
- Factura de seguro
- Permiso de conducir oficial, permiso de aprendizaje o identificación de no conductor
- Estado de Cuenta Bancaria
- Documentos de registro de votantes

- Declaración del DSS
- Documentos emitidos por agencias federales, estatales o locales (por ejemplo, agencia local de Servicios Sociales, Oficina Federal de Reasentamiento de Refugiados)
- Identificación estatal u otra entidad gubernamental
- Otros documentos originales que evidencian la residencia domiciliaria

### **Los inquilinos pueden proporcionar:**

Una Declaración del Propietario y una declaración Jurada de Residencia notariada, o un recibo de alquiler notariado o contrato de renta notariado, y cualquiera de dos de los siguientes:

- Declaración de Impuestos sobre la Renta
- Facturas de servicios públicos u otras facturas
- Documentos de membresía (por ejemplo, tarjetas de biblioteca) basados en la residencia
- Proyecto de ley fiscal del Condado de Nassau
- Factura telefónica
- Factura de electricidad LIPA
- Factura del agua
- Factura de petróleo o gas
- Factura de seguro
- Permiso de conducir oficial, permiso de aprendizaje o identificación de no conductor
- Estado de Cuenta Bancaria
- Documentos de registro de votantes
- Declaración del DSS
- Documentos emitidos por agencias federales, estatales o locales (por ejemplo, agencia local de Servicios Sociales, Oficina Federal de Reasentamiento de Refugiados)
- Identificación estatal u otra entidad gubernamental
- Otros documentos originales que evidencian la residencia domiciliaria

Además de lo anterior, una persona que no sea un progenitor biológico, pero en relación parental, debe presentar **una** de las siguientes cosas:

- Documentos legales de tutela emitidos por el tribunal
- Orden judicial que concede la custodia
- Nombramiento judicial como padre de adoptivo
- Declaración jurada parental proporcionada por la persona en relación parental que asume la responsabilidad legal sobre el estudiante
- Documentos emitidos por agencias federales, estatales o locales (por ejemplo, agencia local de servicios sociales, Oficina Federal de Reasentamiento de Refugiados)
- Otros documentos originales que evidencian la relación parental

Además de lo anterior, los estudiantes que reclamen la emancipación deberán presentar su propia declaración jurada y una declaración jurada del padre cuando se considere apropiado, salvo que hayan sido considerados jóvenes no acompañados según las estipulaciones de la Ley McKinney-Vento.

### **Historiales médicos (prueba de inmunización):**

Por favor, lleve un comprobante de inmunización en el momento del registro.

La prueba de inmunización debe incluir **todos los elementos** que se enumeran a continuación:

- Un certificado de inmunización firmado por su proveedor de cuidado de salud (médico)

- Informe del Registro de Inmunización (NYSIIS o CIR desde NYC) de su proveedor de cuidado de salud o del departamento de salud de su condado
- Un informe de análisis de sangre (título) que demuestre que su hijo/a es inmune a las enfermedades – para varicela – y una nota de su proveedor de cuidado de salud (MD, NP, PA) que diga que su hijo/a tuvo la enfermedad también es aceptable.

Si no tiene un Registro de Inmunización, debe presentar prueba en un plazo de catorce días desde el registro, a menos que el estudiante se transfiera desde otro estado o desde otro país y pueda demostrar un esfuerzo de buena fe para obtener la certificación necesaria u otra prueba de inmunización. En tales casos, el plazo para presentar la prueba de inmunización puede extenderse a no más de treinta días desde la fecha de registro. El no proporcionar un registro de inmunización **no** retrasará el registro inicial y/o la inscripción inicial.

**Registros escolares (si su hijo/a ya ha asistido a la escuela):**

- Expedientes oficiales u otros registros escolares de los centros a los que asistieron anteriormente
- Boleta de notas más reciente
- El Plan Educativo Individual (IEP) más reciente si su hijo/a ha estado recibiendo servicios de Educación Especial (TENGA EN CUENTA: Si no tiene ninguno de estos registros, su inscripción/inscripción **no** se retrasará).